

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Mantenimiento preventivo y correctivo de las cavas y refrigeradores de la Secretaría de Movilidad del Distrito de Medellín.		
Radicado requerimiento	20251006036	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	SPVA - MC	Fecha del informe de evaluación	11/12/2025
Cliente	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Movilidad.	Fecha del comité de contratación	N/A
Número Contrato interadministrativo	4600105422 de 2025	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31 de diciembre de 2025	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2025001097	Fecha CDP	27/11/2025
No. Rubro presupuestal	23202020080438-1	Valor CDP	\$ 18.371.984

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 2 de 5

INFORMACIÓN JURÍDICA

ORANGE SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S. / NIT: 901.616.960-9					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
DOCUMENTO		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha del documento: 07/11/2025 ORANGE SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S. NIT 901616960-9 RL: STIVEN CARDONA MEJÍA CC 1214723702 Domicilio: MEDELLÍN Tamaño: MICRO Duración: INDEFINIDA
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	X			ORANGE SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S. / NIT: 901.616.960-9
5	Cédula de ciudadanía representante legal. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	X			STIVEN CARDONA MEJÍA CC 1.214.723.702
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha del documento: 10/12/2025
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento RL: 10/12/2025 Fecha documento PJ: 10/12/2025

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 3 de 5

ORANGE SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S. / NIT: 901.616.960-9					
DOCUMENTO		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha documento RL: 10/12/2025 Fecha documento PJ: 10/12/2025
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha del documento: 10/12/2025
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Fecha del documento: 10/12/2025
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. *En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.	X			Fecha del documento: 09/12/2025 RL: STIVEN CARDONA MEJÍA CC 1.214.723.702
16	REDAM				Fecha del certificado: 11/12/2025 Vigente hasta 11/03/2026

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN
DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ORANGE SOLUCIONES TECNICAS S.A.S.	X	

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 4 de 5

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No.	OFERENTE	VALOR
1	CODEVELT S.A.S.	\$18.371.984
2	ORANGE SOLUCIONES TECNICAS S.A.S.	\$18.065.440
3	INTECBIO	\$18.540.583

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos (**ANEXO No.07 – MATRIZ DE RIESGOS**).

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No.	PROVEEDOR
1	CODEVELT S.A.S.
2	ORANGE SOLUCIONES TECNICAS S.A.S.
3	INTECBIO

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el diez (10) de diciembre de 2025 por correo electrónico. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA - MC**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No.	OFERENTE	NIT	VALOR	MEDIO DE ENTREGA
1	ORANGE SOLUCIONES TECNICAS S.A.S.	901.616.960-9	\$18.038.784	Correo electrónico

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 5 de 5

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

El único factor de evaluación utilizado para la selección del proveedor es el menor precio ofrecido en el total de la propuesta.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo.

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior, el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA de Mínima Cuantía, se recomienda contratar con **ORANGE SOLUCIONES TECNICAS S.A.S.** identificado con NIT. 901.616.960-9, el mantenimiento preventivo y correctivo de las cavas y refrigeradores de la Secretaría de Movilidad del Distrito de Medellín, por un valor de **DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$18.038.784)**, y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025, iniciando una vez sea aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU. En todo caso el plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento mediante documento suscrito por las partes.

Comité Evaluador,



DIEGO LÓPEZ SUÁREZ
Profesional Universitario
Unidad de Compras y Contratación



JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica



NATHALIA RESTREPO CARO
Subgerente Administrativa y Financiera
Subgerencia Administrativa y Financiera